

CARTA ABIERTA SOBRE «PASCUAL»

Señor director de EL ECO DE CANARIAS. CIUDAD.

Muy señor mío: Espero de su reconocida amabilidad que digno ordenar la publicación en ese periódico de su dirección, la adjunta carta abierta que dirijo al señor J. M. en la que me permito desvirtuar algunos de los conceptos que, sobre la persona de PASCUAL "el del hielo" publicó dicho señor con fecha de hoy.

Anticipándole las gracias por la atención que me haya dispensarme quedo de usted muy atentamente.

pertenece a "La Tropical" desde el año 1927. En cuanto a que usted cree "que fuimos la familia de esta manifestación deportiva los únicos que depositamos una corona de flores y un puñado de tierra en el foso del camposanto de Las Palmas." tampoco se ajusta a la verdad. "Pascual" falleció a consecuencia de "cirrosis hepática" en el Hospital de San Martín, donde hubimos de llevarlo por carecer de familiares en esta isla (su domicilio era la fábrica de hielo) y, en ocasión de su óbito, todo el personal de la empresa, con su delegado al frente, acompañamos al pobre "Pascual" a su última morada. El (que esto escribo cargó su fénix (costeado por la empresa) y ayudó a darle cristiana sepultura.

Para terminar, TOMAS DE LA CRUZ HERNANDEZ (a "Pascual" era natural de Fuerteventura y muchos años de su vida los pasó en la R. pública del Uruguay.

Ya ve usted, señor J. M., como la figura desdichada y anónima que usted ha querido pintar de "Pascual" ha quedado desvirtuada. Creo que era de justicia hacerle a usted esta aclaración y también para disipar el lógico enfado de todos aquellos que fuimos compañeros de trabajo de tan simpático personaje y que han podido sentirse un poco dolidos al no tenerse en cuenta en la hora de su tránsito.

Cuanto antecede no quita el que celebremos la anécdota que de él nos ha contado usted. Muchas más podría yo también relatarle. Pero ¿para qué? Descanse en paz el pobre Tomás de la Cruz Hernández, a quien en vida conocimos por "Pascual".

Y con esto termino quedando de usted muy atentamente y a su disposición, por si alguna cosa quiere aclarar sobre lo que aquí he dicho. Pero eso sí, si tengo que mediar el periódico para nada, pues no vale la pena airear más la figura de un ser que ya no es de este mundo.

Fdo.: Antonio Rodríguez Padilla  
c/ Emilio Zola, 25-2 Izda.  
Puerto de La Luz

LOS BOXEADORES ALDEANOS Y LOS ABUSOS ARBITRALES

Señor Director de "EL ECO DE CANARIAS".

Muy señor mío:

Le ruego publique en su tan digno periódico la carta que a continuación le expongo.

Desde hace bastante tiempo en casi todas las veladas de boxeo celebradas en los diversos recintos de nuestra capital, han participado jóvenes de la lejana localidad noroeste.

El ímpetu, la voluntad y afán de superarse y agradar al respetable han ido teniendo a través del tiempo el afecto, la alabanza y simpatía, no sólo de su público, sino también de la Federación y Colegio de Arbitros.

Naturalmente, a tales elogios ellos han correspondido con sus diversas llamadas para participar en los Campeonatos de España y hasta alguno de ellos ser preolímpico. Lo han demostrado.

Come todos los buenos deportistas, han tenido que hacer frente a varios inconvenientes pero siempre su voluntad prevaleció y de este modo han ido sufriendo esos difíciles peñales que toda carrera deportiva supone en sus comienzos. Pero desde hace bastantes veladas, se

está observando anomalías en los resultados de los combates que realizan los boxeadores aldeanos. Comenzaron con Cabrera, jugó con El Estudiante. Recordemos aquella injustísima derrota frente a Figueras (Tenorio), y también de esta última con Anaya, que gracias a que se recurrió a tiempo, pues de lo contrario, le habría sido imposible participar en los próximos campeonatos de España.

Pero por lo visto no han tenido bastante, pues en la velada última, el aldeano Marcelino corrió la misma suerte que sus compañeros. Total, que resultó injustamente derrotado. Fruebe de dicha injusticia, el modo de actuar y expresarse los aficionados al conocer el fallo arbitral. También el modo de enjuiciar el "match" de los cronistas deportivos. El de este periódico lo hacía así:

Marcelino - Jiménez. "Este fue el combate que indignó a gran parte del público. Los dos pugiles se enfrentaron con toda potencia, peleando de clinch a clinch. Pero al final, por una decisión del árbitro, se dio por vencedor a Jiménez, por lo que

otra vez se repite la historia con los pugiles de San Nicolás. El público protestó ruidosamente". El del diario "La Provincia" lo hizo así: "Finalmente, Marcelino y Jiménez, disputaron la final de los plumas, econadísimo combate, con decisión muy discutida favorable a Jiménez, por puntos. Nos pareció que con este resultado se perjudicó a Marcelino, de la Aldea".

Anteriormente se pedía culpar a tal o cual colegiado, pero la nueva forma de confeccionar el fallo, hace que se culpe masivamente a la Escuela de Arbitros. Pero me pregunto, ¿se va a seguir actuando de este modo con los pugiles aldeanos? Indudablemente, alguien les quiere hacer fracasar. La Federación Regional debe y tiene la obligación de buscar solución a este problema. Sería una pena matar esa alta moral de los pugiles de San Nicolás, lugar donde desde hace bastante tiempo ha sido un constante vivero para el boxeo aficionado.

Muy atentamente:  
UN AFICIONADO  
GRANCANARIO

TELE-CLUB CALERO



Señor don Pío Gómez Nisa Director de "EL ECO DE CANARIAS".

Muy señor mío:

Le agradecería que insertara la presente carta en el periódico que Vd. dignamente dirige y en el espacio de "Cartas al Director", el cual ha sido acogido con gran interés por todos los lectores.

Soy socio del Tele - Club desde hace varios meses y me siento muy satisfecho de ello, ya que he pasado ratos inolvidables, al reunirme con un grupo de jóvenes como yo que van a pasar sus ratos de ocio en el Tele - Club que está regido por una directiva joven y entusiasta y que con grandes sacrificios lo llevan adelante, pues no reciben otra ayuda económica mas que la de los socios.

Siempre se ha dicho que en Telde hay pocos sitios de formación y recreo, pues si esto ocurre en una ciudad, en los pueblos como por ejemplo el del Calero, peor sería si no existiese el Tele - Club, en el cual se desarrollan diversas actividades como son: reuniones culturales, juveniles, excursiones, bailes típicos, fútbol, etc.

Desde luego, pertenece a un Tele - Club como éste, donde no existen diferencias, donde todos son iguales, desde el estudiante al trabajador, lo que hace que el mejor formado ayude al menos formado.

Le ruego esta foto para que los lectores se hagan una idea de lo bien que se pasa en este Tele - Club, en el que cualquier momento es bueno. Al mismo tiempo felicito a la Directiva, la animo para que siga adelante, y le agradezco a Vd. el que me haya publicado la presente carta.

S. S. S.

LA LADERA DE SAN JOSE PRECISA DE UNA CARRETERA

Señor Director de "EL ECO DE CANARIAS". CIUDAD.

Muy señor nuestro:

Aquí reunidos unos pocos vecinos, hemos acordado que es conveniente comunicarle que aún los barrios de la capital de Las Palmas siguen como antaño, sin que nadie se acuerde de ellos, para bien de los mismos.

Tenemos el barrio de San José, con su Ladera Alta, que puede ser lo más vistoso de la capital, pues desde ella se ve toda la entrada del Puerto hasta Gando. No hay otro barrio que tenga un balcón como él. Posee lo que otros desean; pero es triste que sólo tenga una carretera, que es la que pasa por la iglesia y lo demás son callejo-

nes, por los que no pueden entrar ni siquiera los coches para la recogida de basuras y limpieza.

Hay muy malos olores en todos esos recovecos, aún sin llegar los calores del verano. Las moscas y los malos olores hacen la vida insostenible. Pero eso se puede remediar si de una vez se hiciera la carretera que desde hace tiempo se viene diciendo que se va a trazar.

Los años pasan y no se acuerdan de que nosotros pobres somos, pero personas como los demás.

El señor alcalde hace tiempo que nos viene diciendo que en bien del barrio, va a hacer la carretera desde la Batería de Santa Isabel, que corta la

mitad de la Ladera con salida a la Casa del Niño.

Si esa carretera fuera hecha, entonces dejaríamos de tirar la basura en los solares que se encuentran cerca de nuestras casas y viviríamos como personas.

Eso sólo se puede evitar haciendo esa deseada carretera que tanto bien reportaría al barrio.

Señor Director: si esto Vd. pudiera ponerlo en su periódico, para que las autoridades se enteren de nuestro estado de vida, puede que nosotros veamos terminada esa deseada carretera.

Le damos las gracias en voz de todos nuestros vecinos, y le saludamos éstos que, agradecidos, quedan en Vd. S. S. S.

BERNARDO HERNANDEZ

Cartas al Director

PROBLEMAS EN LA BARRIADA DE «SAN FRANCISCO»

Sr. Director de "EL ECO DE CANARIAS". CIUDAD.

Muy señor nuestro:

Con el ruego encarecido nos dirigimos a Vd. varios vecinos de esta "barriada" denominada "SAN FRANCISCO", que está enclavada al finalizar el viejo camino Real del Castillo en lo alto de San Nicolás, por si tiene a bien insertar en el periódico de su digna dirección lo que a continuación le exponemos. Agradeciéndoselo de antemano, les saludamos varios vecinos.

Esta barriada, pertenece a la parroquia de "San Nicolás", y es de reciente creación. Hay urbanizadas en la misma unas seiscientas viviendas, las que están habitadas por unas TRES MIL PERSONAS. Ahora bien, aquí surgen varios y numerosos problemas desde su creación. Bien es verdad, y justo es decirlo, que comenzaremos por enumerar en esta carta unos de los principales: Esta barriada se encuentra prácticamente incomunicada con la capital, ya que la carretera de acceso a la misma por Real del Castillo, está completamente destruada máxime por la gran pendiente que ofrece, que la hace intransitable para la circulación rodada; después existe otra pista en pésimas condiciones, o sea, toda llena de "baches", piedras y tierra, que es la que pasa junto al viejo Castillo del Rey emplazado en lo alto de "San Nicolás".

Motivos son estos por los cuales contados taxistas suben a esta "barriada" y nosotros consideramos que están en su debido derecho, porque de lo contrario se exponen a estropear sus coches.

Para el servicio de toda la barriada tenemos una sola "guagua", que hace su recorrido cada hora aproximadamente, esto cuando el tiempo lo permite, porque en el caso de llover un poco fuerte no entra a la barriada debido al pésimo estado en que se encuentra la pista mencionada ofreciendo un grave peligro para la circulación.

Como se puede ver a las claras, esto es un laberinto para los vecinos que vivimos aquí y tenemos que desplazarnos diariamente a Las Palmas, cuyo recorrido tenemos que hacerlo a pie, ida y vuelta, porque, repetimos, los taxis son pocos los que suben y los que lo hacen cobran sin el taxímetro, habiendo ya dados varios casos de urgencia y tener que correr a pie hacia la capital.

Y todos estos problemas creados, son tan sólo por no haber dado SALIDA A LA CALLE REAL DEL CASTILLO, a enlazarla con la que viene de las Rehoyas hacia Miller Bajo, en una distancia que la separa unos 600 o 700 metros aproximadamente, con lo que quedaría resuelto este problema de una vez para siempre.

Obvio es decirlo pero se viene a mano, y es que no hace media docena de meses asfaltaron la única calle que hay dentro de esta barriada, y por el mal estado en que la dejaron ya se encuentra con numerosos baches, donde se forman también no menos numerosos lagos artificiales con la lluvia caída.

Pero muchos más son los problemas creados en esta "barriada", aunque en sucesivas cartas, si Vd. nos lo permite, continuaremos enviando a esa sección tan importante que ha creado en su periódico.

Pero no queremos terminar la de hoy, aunque sabemos que abusamos de su amabilidad, no meñor importante que el que acabamos de exponer, y que se trata de "LOS GAMBERROS". Aquí abundan mucho los "GAMBERROS" y mozaibetes, sin ocupación alguna. Así se pueden ver durante el día y hasta bien avanzadas las horas de la noche vagabundeando por esta única calle que tenemos en la "barriada", molestando a los vecinos y estropeando cuanto cojan a su paso. Ya hemos presenciado más de una vez, discusiones por estos niños y "polillos", que rompen cristales en locales y ventanas, como así-

mismo se sientan muy cómodamente en los capones de los coches aparcados con las consiguientes consecuencias de rayar las cubiertas de los mismos, como también romper parabrisas que de todo esto se han dado ya varios casos; pinchar gomas etc., etc.

Estos actos "gamberriles", que parece que a sus padres no les importan nada, puesto que hay numerosos niños dentro de la edad escolar (y esta localidad tiene sus colegios) donde los pueden inscribir, y de esta forma no sólo beneficiarse ellos, sino que no molestan a nadie, deben ser severamente sancionados por las autoridades competentes; pero por desgracia hemos también de lamentar que en la barriada de "SAN FRANCISCO", no hay UN SOLO AGENTE DE LA AUTORIDAD QUE VELE POR EL BUEN ORDEN DE LA MISMA. Es de mucha urgencia que se tome carta de este asunto, y por la autoridad que corresponda, mande aquí un guardia de servicio permanente, que vigile el mal aparcamiento de algunos vehículos, que lo hacen a su antojo, siendo así que la única "guagua" que hace este servicio a veces no puede entrar y sí lo hace otras veces se ve en el laberinto de no poder dar vuelta; existe una moderna y práctica grúa municipal que es la que debe meter manos en estos asuntos sin consideración alguna, y, asimismo, los agentes sancionan a estos padres poco pensadores, y obligarles a mandar a sus hijos a los centros de enseñanza, y quitar estas "gamberradas" de tan mal gusto de esta única calle que parece ser el "PILAR DE TODOS" PERO PARA MOLESTAR.

Sr. director: Esperamos y no dudamos de su amabilidad, el ver publicadas estas tan justas y urgentes sugerencias en el periódico de su digna dirección, agradeciéndoselo eternamente estos vecinos de la barriada de "SAN FRANCISCO" de nuestra capital.

VARIOS VECINOS.

Gran con 89 premios  
sorteo  
MILLON  
Y MEDIO de ptas.



» premios especiales al incremento del ahorro.  
» derecho de participación de las cuentas corrientes.

durante abril-mayo 1969



CAJA INSULAR DE AHORROS DE GRAN CANARIA  
UNA ENTIDAD AL SERVICIO DEL PAIS

A NUESTROS REMITENTES

Rogamos, una vez más, a nuestros amables comunicantes que no olviden consignar su nombre, dirección completa y a ser posible teléfono, a fin de mantener contacto adecuado con ellos en caso de precisar ampliación lo aborda en sus cartas. Muchas nos llegan exponiendo problemas interesantes, pero o bien aparecen anónimos o no poseen el margen de veracidad imprescindible para figurar en las páginas de un periódico. El número de cartas crece de día en día y es por ello que rogamos, asimismo, que vengan mecanografiadas y suscintamente redactadas, citándose lo más posible al tema, a fin de dar salida rápida a esta correspondencia que tanto sirve a nuestros lectores y que, al mismo tiempo, nos depara honradas satisfacciones.